

El

552

El Personero Dijo que en cumplimiento de la Comición
que le confirió esta Ciudad para que buscase Alcaide
y la tratase para el sustento de este Pueblo, para
la Tierra de Ezequiel, y como se acredita del testi-
monio que adentro presenta contra de fines del Co-
misionario que existían en el Poro grande de
las tieras de esta referida Ciudad, segun la Medición
y Cubicación que hizo Mig^l. Bayares Panto nombrado
por la Justicia de Totana, hasta en cantidad de ses-
mil setecientos quarenta y siete cueros y una Sibra,
y reconociendo no bastava para el sustento, pasó a
la Villa de Jerez el Blanco; y con Intervención de
su Honorable de Alcalde mayor, por ausencia de
este y del En^{te} de su Ayuntamiento trató con D^h Juan
de Ant^o. Segura, dueño del Almacén de la Ciudad
de Utrera la Compra de la Porción que entonces
pudiera poder hacer D^h Bayares, que le acompañó
a este efecto, y para en el Caso de que no baste
la Porción de D^h Almacén, prepare y busque Con-
venido el sobrante de otra Porción que tiene D^h